



El Gobierno porteño dispone de un cuerpo de más de 750 agentes de prevención cuyo rol principal es contribuir, a través del vínculo y la cercanía con los vecinos, al disfrute y a la convivencia.

Trabajan en coordinación con otros miembros del Sistema Integral de Seguridad para evitar y/o resolver situaciones de riesgo.

Los Agentes de Prevención forman parte del Sistema Integral de Seguridad Pública y están disponibles en las calles para guiar y ayudar, y para mantener el orden y la seguridad en el espacio público. Asimismo, controlan los senderos escolares de manera activa.

Pero estos agentes no trabajan en forma aislada. Están en contacto con la Policía, los Bomberos, los Agentes de Tránsito, los Guardaparques, el SAME y Emergencias, a quienes notifican sobre cualquier situación de riesgo ajeno a su ámbito de actuación. De esta manera, no solo previenen sino que contribuyen a la pronta resolución de cualquier inconveniente que se presente.

La Ciudad cuenta con 207 Senderos Escolares, cubiertos por Policía de la Ciudad de Buenos Aires y Agentes de Prevención durante los horarios de entrada y salida de las escuelas.

Los Agentes van a pie, están uniformados y cuentan con teléfonos reglamentarios.